

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE FILOLOGÍA



GRADO EN

FILOLOGÍA HISPÁNICA

Trabajo de Fin de Grado

Análisis macrosintáctico
del operador del discurso
que digamos

Autor: Paula Rasilla Castillo

Tutor/a: Dr. /Dra. María Noemí Domínguez García

Salamanca. Curso 2021-2022

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN

FILOLOGÍA HISPÁNICA

Trabajo de Fin de Grado

Análisis macrosintáctico
del operador del discurso
que digamos

Autor: Paula Rasilla Castillo

Tutor/a: Dr. /Dra. María Noemí Domínguez García

VºBº

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'María Noemí Domínguez García', written in a cursive style.

Salamanca. Curso 2021-2022

TABLA DE CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN	1
0.1. Objeto y justificación	1
0.2. Metodología y estructura.....	1
1. LA MACROSINTAXIS O SINTAXIS DEL DISCURSO	3
1.1. ¿Qué es la macrosintaxis?	3
1.2. ¿Qué estudia la macrosintaxis?	4
1.3. La unión de la macrosintaxis con la sintaxis	7
2. <i>QUE DIGAMOS</i> COMO UNIDAD MACROSINTÁCTICA	10
2.1. Descripción morfológica de <i>que digamos</i>	10
2.1.1. La gramaticalización en los marcadores del discurso	11
2.2. Descripción sintáctica de <i>que digamos</i>	13
2.3. Caracterización macrosintáctica: ¿Qué pretende decirnos <i>que digamos</i> cuando se añade a un enunciado?	16
2.3.1. Sobre la atenuación	17
2.3.2. <i>Que digamos</i> como procedimiento de atenuación pragmática	17
2.3.3. <i>Que digamos</i> como procedimiento de intensificación.....	19
2.3.4. <i>Que digamos</i> y su valor escalar	20
3. CONCLUSIONES	21
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22

0. INTRODUCCIÓN

0.1. Objeto y justificación

El objeto de este Trabajo de Fin de Grado es el análisis del operador discursivo *que digamos*. Para ello, se da cuenta de la necesidad de un análisis más allá del centrado únicamente en la oración y en las unidades inferiores. Existen estructuras, partículas, combinaciones que no se pueden entender en su totalidad desde la perspectiva tradicional de la sintaxis. El hablante produce su discurso en un contexto determinado, a un interlocutor determinado y con unos objetivos concretos. Todo ello influye en las palabras que elige para su producción. No podemos ignorar la importancia de la pragmática y cómo influye en la sintaxis del discurso.

Estas razones dieron lugar a un nuevo nivel de análisis en la lengua: la macrosintaxis. En este trabajo, se dejará clara su importancia analizando la estructura *que digamos* y, a través de ella, se hará patente la insuficiencia de la sintaxis tradicional para su caracterización y para describir su función en el enunciado.

Mi interés por este nuevo campo de estudio proviene de las clases de Lingüística, al ver la tajante separación que ha llegado a haber entre pragmática y gramática. En ese momento empecé a preguntarme el porqué. Más tarde, al estudiarla más en profundidad en Semántica y Pragmática, mis dudas crecieron. ¿Realmente se puede concebir una producción sintáctica independiente del contexto, independiente, incluso, del propio hablante? Ya en la asignatura de Sintaxis II fui introducida al concepto de macrosintaxis. Parecía que no había sido la única en plantearme estas cuestiones.

0.2. Metodología y estructura

Para llevar a cabo el objetivo principal del trabajo, el análisis de *que digamos*, en primer lugar, se va a inscribir en el marco teórico general de la macrosintaxis. Se explicará esta disciplina, la cual se utilizará para analizar la estructura mencionada, basándonos en trabajos de estudiosos del tema. Después, para concretar, se analizará un corpus de 277 documentaciones de la estructura adquiridas del corpus CORPES XXI, tras la realización de un cribado de las formas que no se adscriben al significado y a la función que nos interesan. Estas documentaciones se usarán para la caracterización de *que digamos*.

En cuanto a la estructura del trabajo, como he mencionado, el primer apartado estará dedicado a la definición de macrosintaxis, su objeto de estudio y la relación que mantiene con otras disciplinas, la gramática y la pragmática.

El segundo apartado ya estaría dedicado únicamente al análisis macrosintáctico del operador *que digamos*. Primero, se llevará a cabo una descripción morfológica, planteándonos su posible gramaticalización. Después, pasaremos a una descripción sintáctica, analizando su posición y su alcance, considerando su potencial valor parentético. Por último, concluiremos con su caracterización macrosintáctica, examinando qué pretende el hablante al introducirlo en su discurso, teniendo en cuenta, sobre todo, sus valores atenuador e intensificador según el contexto de aparición.

1. LA MACROSINTAXIS O SINTAXIS DEL DISCURSO

1.1. ¿Qué es la macrosintaxis?

Poco a poco se ha ido dejando de lado la idea de que la sintaxis es una disciplina hermética y aislada dentro de la Lingüística. Ya se establecieron vasos comunicantes entre la sintaxis y la semántica con las escuelas del siglo XX, dada la estrecha relación entre combinatoria y significado. Una relación igual de relevante mantiene la combinatoria con el contexto en el que se produce. El hablante, ya sea de manera escrita o de manera oral, elige las palabras y las construcciones que empleará y que combinará de cierta manera según el lugar, el interlocutor y la intención que tenga. Aun así, parece que la unión entre pragmática y sintaxis aún produce rechazo entre algunos lingüistas.

Incluir la perspectiva pragmática, no solo en sintaxis, sino en Lingüística, conlleva atender a la verbalización del contexto, que se manifiesta, como ha sido mencionado, en la propia construcción sintáctica. De la misma manera, la relación entre hablante y oyente, entre emisor y receptor, se concreta en unidades y paradigmas e influye en su propia combinatoria. Así se comprueba la existencia de sintaxis dentro del discurso.

Una vez asumimos el enfoque pragmático y ponemos el foco en la producción del discurso, metodológicamente es necesario diferenciar los niveles de análisis. Según la propuesta de Van Dijk (2003 [1978]), se distinguen *micro*, *macro* y *superestructura*. La microestructura ha sido la protagonista de la sintaxis tradicional, cuya unidad máxima y principal es la oración y cuyo trabajo es analizar su sintaxis, semántica y fonética. Ascendiendo un nivel se llega al plano de la elaboración del discurso, la macroestructura. En este caso, este plano de análisis estudia las unidades y elementos que plasman en el discurso la intervención del emisor y del receptor. De esta manera, se supera la unidad de la oración y se llega al enunciado. Todo esto está supeditado al tipo textual, a la configuración discursiva en la que se adscriba (superestructura). Hay que tener en cuenta que, a pesar de la división, estos planos están en contacto permanente y son interdependientes. Podrían entenderse como distintas caras de un mismo objeto.

Así, la macrosintaxis es “toda comunicación completa emitida por un hablante a un oyente en un contexto” (Fuentes Rodríguez, *Macrosintaxis y lingüística pragmática*, 2017, pág. 8), es la sintaxis de la macroestructura. La macrosintaxis es la realización y contextualización de la microsintaxis y, de igual manera que esta, tiene sus unidades, categorías y relaciones propias.

1.2. ¿Qué estudia la macrosintaxis?

La macrosintaxis se encargará, por tanto, de estudiar los elementos que componen un enunciado y tanto las relaciones que estos mantienen en su interior como las relaciones entre varios enunciados. Dada la perspectiva pragmática y la ya explicada importancia del contexto, los enunciados se mueven en cuatro planos (Fuentes Rodríguez 2013 y 2017[2000]): la enunciación, la modalidad, la información y la argumentación. Dentro de estos cuatro planos, se encuentran elementos específicos de la macrosintaxis, con funciones específicas, que ocupan huecos sintácticos. Sus funciones y las relaciones que mantienen entre ellos son sistematizables y están basados en reglas gramaticales y pragmáticas. Su fijación dentro del paradigma refuerza la existencia de esta nueva disciplina.

Un estudio macrosintáctico supone el estudio de las unidades pertenecientes a un plano de análisis distinto al de la oración. La construcción del texto y del discurso, su cohesión y coherencia, se realiza con unas herramientas que deben reflejar la intervención del hablante. Estas herramientas solo pueden pertenecer a la metodología macrosintáctica.

Como se ha indicado anteriormente, la perspectiva pragmática de la sintaxis ha permitido integrar cuatro planos de estudio que no se encuentran en la microsintaxis, debido a que se producen por la inscripción del enunciado en su contexto. Estos cuatro planos pueden organizarse en dos grupos según lo que verbalicen.

En primer lugar, tendríamos el plano enunciativo y el plano modal, que ponen de manifiesto en el discurso la referencia al hablante. El plano enunciativo identifica al hablante como responsable de la elaboración del discurso y califica su implicación en él, graduándola. En este sentido, se diferencian los papeles de locutor (el hablante verbaliza un discurso o parte de él que no es suyo) y de enunciadore (verbaliza su propio discurso, siendo el máximo responsable). Por su parte, el plano modal revela la subjetividad del hablante.

Centrándose ya no solo en el hablante sino en la relación que mantiene este con el oyente, están los planos informativo y argumentativo. El hablante organiza la información que quiere transmitir en su discurso según esta sea nueva o conocida para el oyente y según la importancia que le quiere otorgar. En cambio, el plano argumentativo se centra en la manera que tiene el hablante de intentar convencer al oyente de sus ideas.

La unidad mínima que sienta las bases del estudio macrosintáctico es el enunciado, unidad mínima de realización discursiva. Puede estar formado por una oración (Pásame la sal, por favor) o un segmento no oracional (Por favor [dicho a dos transeúntes en una calle cuando impiden el paso]) y su periferia. Los cuatro planos mencionados que son signo del hablante y de su relación con el oyente se manifiestan en las funciones que desempeñan las construcciones que se sitúan en esta periferia, siendo estas funciones macrosintácticas. Dentro de estas construcciones, hallamos elementos específicos de este plano de análisis: categorías plenamente deslindadas y definidas (igual que las categorías microsintácticas: nombre, verbo, adverbio, adjetivo, conjunción, preposición...), son los marcadores discursivos (estructuradores, operadores, reformuladores y conectores) y los operadores discursivos (topicalizadores, focalizadores, enunciativos, modales, conversacionales, etc). Se diferencian por su posición dentro del enunciado y su alcance.

Los marcadores suelen vincular dos enunciados y la mayoría de ellos, sobre todo los que pertenecen a la categoría adverbial pueden situarse intercalados en el segundo o al final, teniendo, por tanto, movilidad. Aun así, el marcador puede ser conjuntivo y en ese caso aparece anclado al inicio del enunciado (*pero, pues, así que, de ahí que*). Su función alcanza la relación enunciativa, aunque también pueden unir unidades menores. Las relaciones que establece pueden afectar a diferentes ámbitos: la progresión temático-argumentativa (relaciones de causa, oposición, adición, en las que se especializan los conectores), el ámbito de la formulación (campo de los reformuladores, adecuación a la intención del hablante) y a la organización textual (operadores de inicio, cierre y enumeración realizadas por los estructuradores) (Martín Zorraquino y Portoles, 1999; Fuentes Rodríguez, 2009).

Como vemos, las relaciones que establecen los marcadores del discurso van más allá de las que puedan formar las conjunciones tradicionales. Añaden nuevos matices y tienen mayor expresión discursiva, debido a su asentamiento en un nivel superior de creación lingüística. Un gran ejemplo de este fenómeno lo encontramos en el plano de la oposición, al comparar el prototípico *pero* con los conectores *de todos modos, hasta cierto punto o ahora bien*.

En cuanto a los operadores, y a diferencia del resto de marcadores, que exigen un enunciado previo, estos se sitúan dentro del propio enunciado, ya sea intercalados, al inicio o al final. También pueden construir por sí solos una respuesta en una intervención: *por supuesto, menos mal...* En su caso, su alcance puede ser toda la oración (periférico)

o solo un segmento. Ahora bien, no dependen del verbo, no son complementos microsintácticos.

Los operadores pertenecen a la construcción del discurso y son los elementos que indican la intervención del hablante en su comunicación. Por esta razón, existen paradigmas de operadores en cada uno de los planos discursivos mencionados: los hay enunciativos (*honestamente, la verdad*), modales (*menos mal, gracias a Dios*), focalizadores (*precisamente*) o argumentativos (*sobre todo, como mucho*). De esta manera, llegan a formar una categoría aparte de la de los marcadores del discurso.

Habiendo citado un breve corpus de marcadores del discurso, ya se puede vislumbrar la gran cantidad de unidades y expresiones que existen en esta clase macrosintáctica. El hablante los crea (como el omnipresente *en plan*) y los utiliza para completar su discurso, para matizar su expresión, para poder ejecutar su comunicación de la manera más precisa posible, ajustándose a lo que quiere decir y cómo lo quiere decir. La existencia de estas unidades específicas y de estos paradigmas delimitados, justifica un estudio macrosintáctico, ya que se escapa de los límites que se han establecido con la sintaxis tradicional.

Otro ejemplo de ello son las construcciones que funcionan dentro de la periferia y también tienen funciones específicas, los enunciados parentéticos, que, de nuevo, no pueden explicarse desde el estudio microsintáctico. Son enunciados que están insertos en otros, cuyo alcance puede ser anafórico o catafórico. No mantienen ninguna relación con el verbo oracional y el hablante los utiliza para facilitar la interpretación adecuada de su discurso. Son estructuras completas, como se puede ver en

De hecho —*no creo que esto lo puedan discutir*—, ayer, un diario, el ABC, decía que Andalucía es la tercera comunidad autónoma con menor déficit en relación al producto interior bruto. (DSPA 12, IX leg., 40, Sr. Castro Román, IU).

Suponen una interrupción entonativa y sirven para aclarar, enfatizar y, en definitiva, aportar un argumento que el hablante considera importante.

Como se ha visto, la macrosintaxis establece, estudia y explica la estructura funcional del enunciado, las relaciones que se mantienen en él y las que mantiene con otros enunciados. De esta manera, se supera la visión cerrada de la gramática tradicional, centrada únicamente en la oración.

1.3. La unión de la macrosintaxis con la sintaxis

A lo largo del trabajo, se ha establecido una clara línea divisoria entre la microsintaxis y la macrosintaxis. Esto es necesario para dejar claro que existe un plano de análisis que va más allá de la sintaxis tradicional, con autonomía y delimitaciones propias. Es una reivindicación metodológica que sirve para reafirmar la identidad de la macrosintaxis como disciplina, algo que ya ocurrió, por ejemplo, con la semántica. Ya hemos comprobado que la macrosintaxis tiene unidades, categorías y funciones propias, por lo tanto, solo queda aclarar que la separación entre micro y macro no es en absoluto tajante.

Hemos visto en el apartado anterior, al explicar los diferentes planos de análisis propuestos por Van Dijk, cómo estos son interdependientes y forman un conjunto. Lo mismo ocurre con la macrosintaxis y la llamada sintaxis tradicional. De esta manera, las unidades pueden tener varias funciones y situarse en diversos planos al mismo tiempo.

La macrosintaxis se construye a partir de las estructuras microsintácticas, la oración y el sintagma, que subyacen en el discurso. Lo mismo ocurre con las clases de palabras. Al fin y al cabo, la macrosintaxis aparece con la realización en contexto de estas estructuras. Al explicar los marcadores y los operadores, categorías macrosintácticas, los diferenciamos de las conjunciones, los adverbios y las preposiciones, categorías microsintácticas. La definición por oposición en estos casos es necesaria para evitar la confusión, a pesar de que podemos encontrar también similitudes entre ambos.

No solo la macrosintaxis se “aprovecha” de la micro, también encontramos trasvases en sentido contrario. Por ejemplo, se dan casos de marcadores que pasan a moverse en el ámbito de la oración, en lugar de en el del enunciado, tomando el papel de nexos microsintácticos y como consecuencia, funcionando como preposiciones y conjunciones del ámbito oracional. Como ya vimos, los marcadores relacionan enunciados, como *además* o *aparte*, que tienen un valor aditivo (ejemplos 1 y 3). Estos marcadores, uniéndose con la preposición *de* y la conjunción *que*, generan contextos de preposición y conjunción (“además de que” y “aparte de que”) con desempeño en el ámbito predicativo (2 y 4). Aun así, aunque afectan a la oración, su trasfondo se mantiene como macrosintáctico.

1. ¿Qué otra cosa podía hacer mientras duraba la lesión y el equipo bajaba en la tabla que daba pena abrir el periódico los lunes para repasar las

clasificaciones? Además, como es lógico, yo pensaba que lo que me había servido en Argentina me tenía por fuerza que servir en España. (Bolaño, Roberto: «Buba». *Putas asesinas*. Barcelona: Anagrama, 2001.)

2. [...] México tiene la oportunidad de realizar sus propias propuestas. *Además de que* nuestro país, especialmente considerando como en vías de desarrollo más propicio para la transformación del sector energético tradicional. (Fernández Madrigal, Arturo; Cano Castillo, Ulises: «El Hidrógeno: el cambio a una economía sustentable.». Hypatia. Morelos: hypatia.morelos.gob.mx, 2010-10.)
3. Pero por lo menos ese día estuve más flaca que nunca y él me vio. *Aparte*, me había maquillado la nariz que parecía de cirugía. (López, Alejandro: *La asesina de Lady Di*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2001.)
4. En tiempo de la República, las semanales sesiones del municipio se retransmitían por radio, para que todo el vecindario de Madrid pudiese conocerlas, *aparte de que* se publicaban sus resúmenes en los diarios. (Prensa, Triunfo, 09/07/1977 : "despolitización", España, Prensa Periódica (Madrid), 1977).

Como conclusión, observamos que cada plano tiene categorías específicas, clases de palabras propias, pero que no son excluyentes. En la microestructura están los adverbios, preposiciones, conjunciones, artículos, sustantivos, adjetivos, verbos, interjecciones y pronombres. En la macroestructura, los marcadores y los operadores. En “Francamente, no creo que sea verdad”, *francamente* pertenece a la categoría sintáctica de los adverbios, pero también es un operador macrosintáctico enunciativo. No se trata de elegir si es uno u otro, porque son dos clasificaciones diferentes. Pertenece a la macroestructura porque pone de manifiesto en el discurso la presencia del hablante. Los operadores y marcadores son creados con base en las unidades microsintácticas.

Así, estos dos sistemas de unidades no están organizados jerárquicamente, sino en simbiosis (Fuentes Rodríguez, 2016). La diferencia entre los sistemas no es otra que metodológica. La microsintaxis es una gramática que centra su estudio solamente en las unidades formales (de la oración al fonema). La macrosintaxis, con su perspectiva pragmática, considera ambos sistemas. Como ya se ha explicado, las unidades macrosintácticas y el enunciado son el resultado de la realización de las unidades microsintácticas y de la oración. No se niega la existencia de estas unidades formales,

pero se incorporan y amplían con instrucciones pragmático-discursivas en el nivel macrosintáctico. Por lo tanto, la sintaxis (oración) y la macrosintaxis (enunciado) no se anulan entre sí, sino que se nutren la una de la otra.

Como hemos ido viendo a lo largo del trabajo, muchos consideran la sintaxis tradicional como la única sintaxis, aunque ya hemos demostrado que no es así, y que todo lo que va más allá de la oración pertenece al plano pragmático, discursivo. No debemos confundir la perspectiva con el nivel de análisis. Las categorías tanto de la macroestructura como de la microestructura pueden tener funciones pragmáticas. Por ejemplo, la función de conexión la puede ejercer un marcador, pero también la ejercen adverbios, sintagmas nominales, verbos... Lo mismo con la focalización, la argumentación, la modalidad...

En síntesis, la clasificación de categorías en dos planos distintos permite clasificar unidades como *al menos* o *precisamente* de forma diferente a otros adverbios como *cerca* y a explicar estructuras como *por así decirlo* o *que yo sepa*, que forman un conjunto funcional (operadores enunciativos). En conclusión, esta separación entre micro y macro es necesaria porque con la macrosintaxis se supera la estrecha visión que ofrece la sintaxis oracional y se da respuesta al funcionamiento de muchas estructuras que la sintaxis oracional difícilmente podía incluir en sus funciones predicativas.

2. *QUE DIGAMOS* COMO UNIDAD MACROSINTÁCTICA

En este trabajo se analizará desde el nivel macrosintáctico de la lengua la estructura *que digamos*. Se trata de una partícula que ejemplifica bien la ya explicada interdependencia entre los planos en los que se mueve un enunciado, ya que puede tener funciones tanto enunciativas, como modales o argumentativas, como se explicará más adelante.

Para acometer el análisis de *que digamos*, hemos recopilado los casos de aparición en CORPES XXI, contando con 277 documentaciones, una vez descartados los que no estaban gramaticalizados, que constituirán nuestro corpus de referencia.

Antes de adentrarnos en su caracterización macrosintáctica, se llevará a cabo una descripción morfológica en la que comprobaremos su grado de gramaticalización, y una descripción sintáctica. Todo ello, nuevamente nos llevará a concluir, como ya se explicó en la primera parte de este trabajo, que los distintos niveles de análisis de la lengua no son independientes.

2.1. Descripción morfológica de *que digamos*

Que digamos está formado por la forma verbal de primera persona del plural de presente de subjuntivo en voz activa del verbo *decir*, introducida por el nexo originariamente subordinante *que*. Su origen verbal permite la variante impersonal de la expresión, *que se diga*, mucho menos frecuente (con 19 casos registrados en el CORPES XXI, con el mismo significado que *que digamos*, que cuenta con 277 documentaciones). A pesar de esta variación en la persona, ambas formas han perdido su valor verbal y actúan como marcadores:

Mi madre, no muy joven *que se diga*, estaba entregada por completo al negocio de confecciones. (Reyes, Roberto: «El País. Travesías. La danza del Ucumari». *La torre y las aves y otros cuentos*. Lima: Fondo de Cultura Económica, 2002)

No encontramos más variantes verbales de la expresión, lo que nos lleva a pensar en su fosilización morfológica y su posible grado de gramaticalización.

2.1.1. La gramaticalización en los marcadores del discurso

La gramaticalización es el fin de un proceso evolutivo por el cual una pieza léxica pierde su significado conceptual para transformarse en una partícula funcional (Domínguez, 2020). Traugott, una de las referentes en este tema, la definía así:

La ‘gramaticalización’ es el proceso histórico dinámico y unidireccional según el cual piezas léxicas adquieren, en el transcurso del tiempo, un nuevo estatuto como formas morfosintácticas, gramaticales. (Traugott, 1988)

Los cambios que sufren los marcadores del discurso en este proceso son diferentes a los que experimenta el resto del léxico. Mientras que en el léxico el cambio sigue la dirección léxico > sintaxis > morfología, los marcadores del discurso dejan el plano de la sintaxis para adentrarse en el del discurso. De esta manera, lo que ocurre con los marcadores es un refuerzo pragmático, que aplicado al caso de *que digamos*, resulta en una mayor gramaticalización de un elemento que ya era funcional. Este proceso se ha llamado pragmaticalización. En este paso de la sintaxis al discurso, se produce más bien una desgramaticalización, lo que ha llevado a varios autores a considerar que los marcadores del discurso no pueden ser sujetos del proceso de gramaticalización.

Entre las diferencias en este proceso que caracterizan a los marcadores (Salameh Jiménez, 2020), encontramos que, tras su gramaticalización, siguen manteniendo cierta libertad en la posición que ocupan dentro del discurso, a pesar de que muchos muestren preferencia por una posición concreta. En el caso que nos atañe, como ya veremos en la caracterización sintáctica, *que digamos* suele aparecer en posición pospuesta, pero lo encontraremos también en otras. Los elementos que siguen el proceso de gramaticalización tradicional adquieren una fijación posicional más fuerte.

Otra diferencia esencial es que los marcadores del discurso gramaticalizados no son imprescindibles en la estructura discursiva a la que pertenecen. Esto radica completamente diferente con el léxico gramaticalizado, que llega a sufrir una reducción fonológica y se convierte incluso en afijos o clíticos.

Aun así, existen también similitudes entre ambos procesos que nos puede llevar a afirmar la gramaticalización de los marcadores. Tanto léxico como marcadores siguen una línea de cambio invariable y unidireccional. Además, en ambos procesos aparecen mecanismos como la generalización o la descategorización. Cuando estos mecanismos aumentan su alcance a más contextos, el cambio resulta en un reanálisis de las formas

afectadas (Hopper, 1991). En el caso de los marcadores del discurso, se pueden seguir encontrando restos de su origen. Solo hay que observar *que digamos*, operador que mantiene la noción enunciativa del verbo ‘decir’.

De esta forma, podemos afirmar que los marcadores del discurso sí pasan por un proceso de gramaticalización, eso sí, diferente al del resto del léxico debido a su pertenencia a otro plano del habla.

En el caso de *que digamos*, comprobamos que es un elemento gramaticalizado porque el verbo deja de funcionar sobre sintagmas o elementos oracionales y pasa a ser un mecanismo del discurso, que afecta al enunciado y tiene función parentética. Pierde la integración estructural, por tanto, y no puede recibir complementos propios del verbo (como complementos directos, indirectos, circunstanciales, etc.). El punto más importante viene dado por su no obligatoriedad, el hablante lo emplea por plena voluntad suya. Es decir, en una oración como *No es muy guapa, que digamos*, si se elimina la partícula comentada, la oración no pierde su significado (aunque sí pierde matices que veremos más adelante).

Compruébense las diferencias entre los siguientes enunciados:

-Pareces tonta, reina. ¿Crees que todos son bobos y no saben dónde van? No hay mancha ninguna y cuando miras y miran, están de vuelta de todo... ¿O quieres que digamos que deben mirar con intensidad metafísica? (2003, De Villena, Luis Antonio, *La nave de los muchachos griegos* (ESPAÑA))

-Amar a un hombre, a una mujer, no es algo muy original, que digamos. (2001, Majfud, Jorge, *La reina de América* (URUGUAY))

En el primer caso, *¿O quieres que digamos que deben mirar con intensidad metafísica?*, la combinación *que digamos* no está gramaticalizada y funciona como conjunción subordinante completiva + verbo. Ejerce una función argumental de complemento directo del verbo *quieres*, formando parte de una oración subordinada sustantiva. Tiene construcción verbal, pues recibe a su vez un complemento directo (*que deben mirar con intensidad metafísica*) y, además, remite a un sujeto de primera persona plural. Por todo esto, es un elemento de uso obligatorio y no se puede elidir, no se puede eliminar sin que la oración carezca de sentido.

En cambio, en el segundo ejemplo, observamos cómo *que digamos* no puede recibir construcción verbal y aparece en una posición parentética, afectando así a todo el enunciado. Igualmente, su situación extraproposicional permite su elisión sin que la oración pierda sentido. Podemos afirmar que es un marcador del discurso gramaticalizado.

2.2. Descripción sintáctica de *que digamos*

Tras analizar los 277 casos documentados de este marcador en el CORPES XXI, podemos concluir que, en cuanto a su orden de aparición, predomina la posición final de su enunciado (ejemplos 1, 2, 3 y 4). Aun así, también puede aparecer en medio del enunciado entre comas, debido a su posibilidad de moverse libremente (ejemplos 5 y 6). Cuando aparece pospuesto, en la gran mayoría de casos cierra oración, como vemos en 1 y 2, aunque no siempre (3 y 4).

1. Sí, la violencia que se genera con una pareja con la que hay constantes conflictos. Yo lo reconozco: no soy una persona muy fácil *que digamos*. (2016, Molina, Silvana: «"Uno tiene que hacerse valer"». Ultimahora.com. Vida (PARAGUAY))
2. Él nunca ha sido muy receptivo, y tú no eres demasiado agradable de oír, *que digamos* (2016, López Vera, Eduardo, *El espejo* (ESPAÑA))
3. Pero no creo que alguien que estuvo involucrado en lo que le hicieron a aquellas pobres mujeres sea una persona muy compasiva *que digamos*, ni aun con su familia, ¿no? (2019, López Luaces, Marta, *El placer de matar a una madre* (ESPAÑA))
4. La noche, sin embargo, no comienza muy alegre *que digamos*, porque se han cumplido los peores pronósticos y han despedido a Samu. (2019, Palomares, Eduard, *No cerramos en agosto* (ESPAÑA))
5. La literatura le daba pocos lectores y plata ninguna, y la música no era, *que digamos*, un gran negocio. (Galeano, Eduardo: «El libro». *Bocas del tiempo* (URUGUAY))
6. Claudia no destaca, *que digamos*, por su proclividad a la juerga, igual que Manuel o yo mismo, ambos de corte vagamente curil. (2003, García Sánchez, Javier, *Dios se ha ido* (ESPAÑA))

Esta movilidad dentro del enunciado nos puede llevar a concluir que no solo afecta a un sintagma, sino que su influencia afecta a todo el enunciado, de ahí su carácter parentético. Por esta razón, podemos afirmar su condición de operador y no de marcador, ya que su alcance es el enunciado.

A pesar de que su posición no siempre es fija, lo que sí es necesario es la aparición de la negación o de algún elemento negativo en el enunciado. Es decir, *que digamos* es un término de polaridad negativa, una estructura que atrae la negación. Por ejemplo, es un término de polaridad negativa *pegar ojo* (anoche no pegué ojo / *anoche pegué ojo), de la misma manera que *que digamos*:

7. En papeles secundarios están el venerable John Hurt (como el sensato rey vikingo), Jack Huston y Ron Perlman (como un aldeano díscolo) lidiando con los dos extraterrestres que no se llevan muy bien entre ellos *que digamos*. (2011, «INEVITABLES». Página/12. Radar (ARGENTINA))

Frente a **que se llevan muy bien entre ellos que digamos*.

Aun así, esta negación obligatoria no solo recae en el focalizador *no*, aunque en la gran mayoría de casos sí es así, sino que también pueden aparecer otros elementos negativos: los adverbios *tampoco* o *nunca* (8 y 9), pronombres como *nadie*, *nada* o *ninguno* (10, 11, 12), o la preposición *sin* (13).

8. Si Severiano es el pasado, Sergio García es el presente. *Tampoco* ha tenido una temporada muy brillante *que digamos*. (2003, Barbero, Miguel Ángel: «Olazábal: «Este año ha sido un calvario, un querer y no poder, una penuria»». Abc.es (ESPAÑA))
9. [...] y debo confesar, en abono a la verdad, que a veces iba a las fiestas, pero *nunca* fui muy parrandero, *que digamos*. (2002, Chaljub Mejía, Rafael, *Antes de que te vayas...* Trayectoria del Merengue Folclórico (REPÚBLICA DOMINICANA))
10. Vera.— ¿Tan normal como quién, tan normal como tú? *Nadie* es muy normal *que digamos*, que, si te paras a pensarlo, es lo mismo que decir que todos lo somos. (2015, Graciani, Ana *La ventana abierta* (ESPAÑA))
11. En el caso de mi madre, fue una megalabor: cuidó a trece hijos, y *ninguno* de nosotros fue un niño ejemplar, *que digamos*. (2014, Infante, Victoria: «No

quiero a mi mamá de niñera de mis hijos». *sermamálatina.com* (ESTADOS UNIDOS))

12. -Últimamente, en mi vida *nada* es muy normal *que digamos*. (2011, Marshall, Horacio, *Enigma para famélicos* (ARGENTINA))
13. Hablando de mis vecinos o sus bichos o la mugre de mi fregadero, sigo haciéndolo de ese hombre normal y *sin* mucho futuro *que digamos*, pues todo ello configura su mundo. (2003, García Sánchez, Javier, *Dios se ha ido* (ESPAÑA))

Podemos ver también estructuras negativas más complejas, como la siguiente:

14. Pero si vos decís que todos pueden estar complicados, si no en este caso específico sí en otros similares, *ni aún* con una campaña periodística habría una investigación judicial muy minuciosa *que digamos*. (2010, Neri Farina, Bernardo, *El siglo perdido* (PARAGUAY))

En este caso, la estructura equivaldría a ‘ni siquiera con una campaña periodística habría una investigación judicial muy minuciosa que digamos.’

Como explica Grande Alija (2010), además de la negación, el término sobre el que actúa el marcador debe ser un predicado de naturaleza gradual, tanto de cantidad como de cualidad. Debe establecerse una escala semántica o pragmática. Por esta razón, no pueden aparecer en este contexto términos que no son graduables, como *casado* (**no es muy casado que digamos*). Es menos frecuente que este término aparezca solo, ya que suele aparecer junto con algún cuantificador perteneciente a la parte superior de la escala (*mucho, muy, demasiado, bastante...*).

15. ILAN: No pasa nada. Yo tampoco he sido *demasiado* simpático *que digamos*. (2006, Mateos, Aurora, *El suicidio del ángel* (ESPAÑA))
16. [...] pero si hay alguien que ha sabido esperar es esa flaquita de la trenza roja que tanto ha querido y cuidado siempre a su padre, el borrachín, y eso a pesar de que a ella nadie le hacía *mucho* caso *que digamos*. (2002, Bryce Echenique, Alfredo, *El huerto de mi amada* (PERÚ))

En conclusión, podríamos definir sintácticamente *que digamos* como una estructura de término de polaridad negativa, que tiende a la posposición y cierre del enunciado, con una función parentética, afectando así a todo el enunciado.

2.3. Caracterización macrosintáctica: ¿Qué pretende decirnos *que digamos* cuando se añade a un enunciado?

Como se ha mencionado en el apartado de descripción morfológica para defender su gramaticalización, el uso de *que digamos* está supeditado a la voluntad del hablante. Cuando el hablante decide utilizar esta fórmula en su discurso, quiere aportar una serie de matices que influyen en su interpretación por parte del oyente. Al ser un operador del discurso, afecta al enunciado en el que está insertado.

La partícula analizada forma parte de un grupo de estructuras que actúan en el plano macrosintáctico y que provienen del verbo *digamos*. Como se ha explicado, esta forma verbal, que al ser subjuntivo no suele aparecer sola, ha pasado por un proceso de gramaticalización, dando lugar a diferentes variantes que aparecen en diferentes contextos y con distintos valores. Catalina Fuentes (2008) enumera estas variantes junto con sus valores. Entre ellas está el propio *digamos* con valor parentético, que puede ser un conector de ejemplificación o marcador enunciativo. *Digamos que...* funciona a su vez como introductor de una ejemplificación o como marcador de atenuación. Por otra parte, *digámoslo así* se usa como retardatario, e *(y) no digamos* como marcador argumentativo-modal intensificador. Finalmente, llegamos a la construcción que nos atañe, *que digamos*, que modifica a un segmento intensificado.

Todo estos marcadores y operadores mantienen huellas de su verbo de origen, *decir*, por esta razón están todos relacionados y aportan aspectos similares. Todos aportan matizaciones del decir. Aun así, estas variantes no solo funcionan en el plano enunciativo, sino que se expanden hasta otros planos: pueden afectar a la conexión, cohesionando el discurso (plano informativo), también afectan a la relación con el oyente, como mecanismo de atenuación o de intensificación (plano modal y plano argumentativo).

Todos estos ámbitos están muy relacionados en general con la formulación y la interacción, es decir, con el código y la relación hablante-destinatario. Todos estos ejemplos nos sirven para comprobar la interrelación entre los cuatro planos de la enunciación. Por ejemplo, *que digamos* se mueve en el plano enunciativo (el hablante se distancia de su discurso con la primera persona del plural), en el plano modal (cortesía) y en el plano argumentativo (expresión eufemística).

2.3.1. Sobre la atenuación

Como se explicará más adelante, *que digamos* es, en gran parte de sus usos, un procedimiento de atenuación pragmática. Este tipo de procedimientos se utilizan cuando el acto de habla emitido puede dañar la imagen del interlocutor o del hablante.

Así, como explican Albelda y Cestero (2011), “La atenuación es una estrategia pragmática al servicio de la comunicación mediante la que se pretende minimizar el efecto de lo dicho o lo hecho”. Esto implica que la fuerza ilocutiva de los actos de habla es graduable, por lo tanto, además de atenuarla, se puede intensificar.

Briz (1998) realiza un esquema que muestra los elementos modificados según el tipo de atenuación: en la atenuación semántico-pragmática se minimiza el contenido proposicional y en la atenuación pragmática, se atenúa la fuerza ilocutiva de un acto de habla. Según este esquema, se podría clasificar *que digamos* como procedimiento de atenuación pragmática, ya que lo que se pretende es proteger la imagen del hablante y del receptor.

De esta manera, según el trabajo de análisis realizado por Albelda y Cestero (2011), entre las estrategias de atenuación más frecuentes se encuentran la desfocalización de los elementos de la enunciación personal o temporal y la difuminación de la cantidad o la cualidad de lo dicho. Por todo lo que se ha visto hasta ahora y lo que se verá a continuación, *que digamos* reúne en una sola estructura ambas estrategias.

2.3.2. *Que digamos* como procedimiento de atenuación pragmática

El uso de la primera persona del plural en *que digamos* es una estrategia de desplazamiento referencial con la que el hablante se ‘esconde’ tras un colectivo ficticio (un *nosotros* inclusivo) (Grande Alija, 2010).

17. Tú no estás resultando tan fácil *que digamos*. (2003, Puga, María Luisa, *Nueve madrugadas y media* (MÉXICO))

En el enunciado anterior, vemos cómo el hablante se dirige directamente a un “tú”, así que la primera persona plural protege su imagen frente al receptor. Además, *que digamos* está asociado también al fenómeno de la lítote. Podríamos decir que la lítote es la explicación pragmática del término de polaridad negativa. Mediante él, se opta por una formulación indirecta de lo que realmente se quiere decir, atenuando sus aspectos

negativos. De esta manera, el hablante, en lugar de decir *Tú estás resultando difícil*, acude al término opuesto y lo niega. Así consigue proteger la imagen social del interlocutor.

Todo lo relacionado con la imagen social ubica la función de esta estructura dentro del ámbito de la cortesía verbal. Según el Principio de cortesía de Leech (1983), a veces, por cuestiones de cortesía, los enunciados son menos informativos, claros o veraces de lo requerido para no herir al interlocutor. De esta forma, la cortesía lingüística son comportamientos lingüísticos específicos asociados al buen desarrollo de las relaciones humanas. Son estrategias conversacionales destinadas a evitar o mitigar las tensiones que aparecen cuando el hablante se enfrenta a un conflicto creado entre sus intereses y los del destinatario.

Dentro de cualquier comunidad social, los sujetos tienen una imagen pública con la que se presentan a los demás. La cortesía es mostrar reconocimiento al aspecto de otra persona. Además, algunos actos de habla pueden atentar contra la imagen del propio hablante (pedir, regañar, reprochar...), así que se procura formular el discurso de manera que esta no se vea tan dañada. Según la Teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987), los hablantes ajustan su discurso a dos objetivos simultáneos: buscar la admiración y la aprobación de los demás (imagen positiva) y buscar su autonomía e independencia (imagen autónoma o negativa).

Relacionado con la atenuación, en algunos casos en los que el hablante habla de sí mismo y utiliza este mismo procedimiento, *que digamos* parece incluir en el discurso una especie de ‘falsa’ modestia, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

18. Pues, no soy tan pintor que digamos. Apenas soy Alberto y, por poco, poeta.
Así me la dibujo. (2002, Sánchez Delgado, Edwin, *Al sur del siglo*
(NICARAGUA))

Este matiz no es el que más abunda. Cuando el enunciado en el que aparece *que digamos* se refiere a un acto del propio hablante, la atenuación parece más clara. Es decir, en estos casos el único objetivo del hablante es proteger su propia imagen, atenuar una realidad de la que es consciente, mientras que cuando lo utiliza refiriéndose a actos de otros, está ofreciendo una valoración negativa a la vez que la atenúa. Al hablar de sí mismo no hay ponderación.

19. Medusa: No saben lo que es tener al mundo entero a tus pies. Antes era una mujer común y corriente; ahora tengo poderes, aunque no soy muy agradable *que digamos*. (2008, Musalem, Verónica, *La nueva Alejandría* (MÉXICO))

De esta manera, en estos casos no encontramos una moneda de doble cara entre intensificación y atenuación, como sí hacemos en el resto de los casos.

2.3.3. *Que digamos* como procedimiento de intensificación

Debajo del uso intensificador de *que digamos* subyace, por tanto, la atenuación. Es el resultado de la suma de dicha atenuación con otro fenómeno pragmático: la ironía. *Que digamos* como procedimiento de intensificación “no es más que una lectura irónica de su función primaria de atenuación” (Grande Alija, 2010). Esta interpretación suele aparecer en enunciados exclamativos, normalmente en exclamaciones negativas. Así, al aplicarles la lectura irónica, se afirma con más fuerza la polaridad contraria de lo que se enuncia en un principio. En este ejemplo la ironía es incluso más evidente con el uso de las comillas en el elemento negado.

20. La búsqueda de la diferenciación de los demás luciendo igual que otros cientos de miles. ¡No suena muy "original" que digamos! (2008, Mayobre, Miguel: «*LA MODA, UNA MANERA DE DECIR*». *Boletín Salesiano* (URUGUAY))

Aun así, esta lectura irónica que postula Grande Alija no es el único condicionante para encontrar el uso intensificador de esta partícula. Como ya se ha mencionado en este trabajo, cuando el hablante utiliza esta fórmula refiriéndose a actos del interlocutor o de terceras personas, lo que está haciendo es ponderar esos actos. Quizás no de manera tan directa como con el uso de la ironía, pero en estos casos también vemos esta intensificación. Para ejemplificarlo mejor, se han encontrado ejemplos en los que se usa la fórmula *que digamos*, con la negación y la consiguiente atenuación, pero justo después se afirma lo que se evitaba decir en un principio (21):

21. Hombre 2: Bueno, es que ella no es muy agraciada *que digamos*. Es fea. (2006, De la Puente, Maximiliano: «Yace al caer la tarde». *Caen pájaros literalmente del cielo* (ARGENTINA))

Un ejemplo interesante es el siguiente, en el que el hablante, justo después de utilizar la fórmula mencionada para decir que el interlocutor “no le cae muy simpático”, expresa de manera extensa las razones que hacen que no haya afinidad entre ambos. De

esta manera, no hay cortesía por parte del hablante, no hay intención de proteger ninguna imagen social, ni la suya ni la del receptor:

22. Le seré sincero. Usted no me cae muy simpático *que digamos*. Le he concedido la entrevista porque nobleza obliga y hay ciertas leyes universales de hospitalidad y cortesía que nadie, ni siquiera o mucho menos un soberano, debería saltarse. Pero simpatía, afinidad, corriente empática o como quiera llamarlo, entre usted y yo, no veo ninguna. (2001, Ehrenhaus, Andrés, *La seriedad* (ARGENTINA))

Como conclusión, tanto con lectura irónica como en los ejemplos descritos en los que no parece haber cortesía lingüística por parte del hablante, lo que tenemos es todo lo contrario a una atenuación: un refuerzo expresivo.

2.3.4. *Que digamos* y su valor escalar

Catalina Fuentes (2008) postula en su trabajo el valor escalar de la estructura *que digamos*. El término de polaridad negativa sitúa el enunciado en una escala. Entre “es difícil” y “no es muy fácil” hay una diferencia escalar. Lo que se atenúa con la negación es la cantidad del cuantificador, rebajándolo en la escala. Como ya se ha explicado, *que digamos* es un procedimiento eufemístico y lo que hace es enfatizar este procedimiento atenuador, continuando la escala hacia abajo. Así, funcionaría como un “desrealizante” (Ducrot, 1998), un atenuador de la cuantificación.

23. Sin embargo, el panorama no aparece muy favorable *que digamos*. (2010, Hernández, Jaime: «*La reforma migratoria se aleja del horizonte*». *El Universal.mx* (MÉXICO))

En este caso, se sitúa el segmento atenuado en una posición intermedia de la escala muy favorable – no muy favorable – poco favorable – desfavorable.

3. CONCLUSIONES

A través del marco teórico y del posterior análisis del operador *que digamos*, se ha puesto en evidencia la importancia de este nuevo campo de estudio macrosintáctico. Se ha podido comprobar cómo el análisis y la descripción de la estructura estudiada no hubiese quedado completa sin el auxilio de las teorías y recursos de la Macrosintaxis.

El marco teórico nos ha ayudado a comprender el ámbito en el que se mueve *que digamos*, junto con otros muchos elementos. Así, se ha puesto en primer plano la enunciación y sus cuatro planos (enunciativo, argumentativo, modal e informativo), otorgándole la importancia necesaria a la intervención del hablante en su propio discurso y a la relación que establece con el interlocutor. Gracias a esto, podemos entender en su totalidad qué función tiene *que digamos* en el enunciado y por qué lo utiliza el emisor.

Para seguir este razonamiento, se ha analizado un corpus de 277 archivos conseguidos en CORPES XXI. A través de ellos, hemos realizado una descripción morfológica, sintáctica y macrosintáctica.

Tras el análisis morfológico de la forma estudiada, llegamos a la conclusión de que es una estructura gramaticalizada, o pragmaticalizada, al tratarse de una unidad macrosintáctica. Sintácticamente, encontramos como resultado que se trata de un elemento que tiende a la posición final de su enunciado, aunque tiene movilidad, que afecta a todo el enunciado y que suele cerrarlo. Además, es un término de polaridad negativa. Finalmente, tras la caracterización macrosintáctica, concluimos que se trata de un operador (su alcance es el enunciado) con una función primaria como procedimiento atenuante y, a su vez, un posible valor intensificador. Cabe mencionar también su valor escalar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albelda Marco, M., & Cestero Mancera, A. M. (2011). De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística. *Español actual*, 9-40.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel.
- Brown, P., & Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Domínguez, N. (2020). Es un marcador del discurso, ¿me entiendes lo que te quiero decir? En A. F. Messias Nogueira, *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos. Treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés* (págs. 189-208). Sevilla: Editorial universidad de Sevilla.
- Ducrot, O. (1998). Los modificadores desrealizantes. *Signo y seña*, 45-72.
- Fuentes Rodríguez, C. (2008). Digamos y sus variantes: Entre la intensificación y la atenuación. *Español actual: Revista de español vivo*, 77-106.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2016). La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. *Cuadernos Aispi*, 15-36.
- Fuentes Rodríguez, C. (2017 [2000]). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros, 3ª ed.
- Fuentes Rodríguez, C. (2017). Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 5-34.
- Fuentes Rodríguez, C., & Brenes, E. (2013). *Comentarios de textos corteses y descorteses*. Madrid: Arco Libros.
- Grande Alija, F. J. (2010). Usos metadiscursivos de las formas exhortativas no digamos, digamos y que digamos. *Onomázein*, 97-131.
- Hopper, P. (1991). On some Principles of Grammaticalization. En E. (eds.) Traugott, & B. Heine, *Approaches to Grammaticalization. Vol. I* (págs. 17-36). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. Londres: Longman.

- Martín Zorraquino, M. J., & Portolés, J. (1999). Los marcadores del discurso. En I. eds. Bosque, & V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española* (págs. 4051-4213). Madrid: Espasa.
- Salameh Jiménez, S. (2020). ¿Por qué el español peninsular no reformula con 'digamos'? Una reflexión sincrónica y diacrónica a partir de su comparación con el portugués europeo. *Aplicación de la teoría de unidades del grupo Val.Es.Co a la descripción sistemática de los marcadores discursivos del español*.
- Traugott, E. (1988). Pragmatic Strengthening and Grammaticalization. En B. L. Society, *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics* (págs. 406-416).
- Van Dijk, T. A. (2003 [1978]). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

DECLARACIÓN JURADA

Yo,PAULA RASILLA CASTILLO....., con DNI
72262743D....., DECLARO que he sido la única persona que ha realizado el
presente trabajo íntegramente y que ninguno de los materiales que se adjuntan ha sido escrito o
elaborado por otra persona, excepto las citas o el material identificado como perteneciente a otro.

Hago esta declaración jurada sabiendo y comprendiendo que, de comprobarse su
falsedad, la calificación será negativa.

Fdo.



En Salamanca, 21 de junio 2022

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL TFG AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD.

D^a...MARÍA NOEMÍ DOMÍNGUEZ GARCÍA.....con D.N.I 43787046Z.
AUTORIZO que el Trabajo de Fin de Grado titulado
"Análisis macrosintáctico del operador del discurso *que digamos*",
sea incorporado al Repositorio Institucional de la Universidad de Salamanca en
caso de que sea evaluado positivamente con una nota numérica de 9 o superior.

Fdo.



En Salamanca, 21 de junio 2022